



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 10 de abril de 2026

### COMUNICACION N°2026/081

**Ref: FX NOVUS, FX NOVUS (PTY) LTD, MODMOUNT, MODMOUNT SERVICES LIMITED, y BEERI S.A.S. ADVERTENCIA sobre actividad no registrada por la Superintendencia de Servicios Financieros.**

Se pone en conocimiento del público en general y de los inversores o ahorristas en particular, que “FXNOVUS” y “MODMOUNT”, plataformas que ofrecen operar con Contratos por Diferencia (CFD) sobre diversos activos financieros (a través de las páginas <https://www.fxnovus.com/es/> y <https://www.mod-mountltd.com/es/>), FX NOVUS (PTY) LTD, MODMOUNT SERVICES LIMITED y BEERI S.A.S no se encuentran inscriptas bajo ninguna forma ante el Banco Central del Uruguay ni cuentan con habilitación para operar por parte de la Superintendencia de Servicios Financieros.

Se advierte a los inversionistas que, a la hora de operar, además de considerar quién les ofrece el producto verificando que se trate de una entidad habilitada para ello, deben analizar en profundidad las características del instrumento financiero que les ofrecen, comprendiendo el riesgo y el retorno de dicha inversión. En particular, deben tener en cuenta que las promesas de altas tasas de retorno pueden ir acompañadas de altos riesgos que no se correspondan con aquellos que estén dispuestos a asumir.

Asimismo, se sugiere al público que a la hora de invertir, a efectos de tomar conocimiento si la empresa o la persona se encuentran inscriptas en la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay, consulte los registros disponibles en nuestra página web institucional:

[https://www.bcu.gub.uy/Servicios-FinancierosSSF/Paginas/buscador\\_Registros.aspx](https://www.bcu.gub.uy/Servicios-FinancierosSSF/Paginas/buscador_Registros.aspx).

También puede acceder al Portal del Usuario Financiero, donde se publican las advertencias realizadas (<https://usuariofinanciero.bcu.gub.uy/recomendaciones-yadvertencias/>).

**JUAN PEDRO CANTERA**

Superintendente de Servicios Financieros

2025-50-1-01844